

Movimientos sociales y nuevo escenario regional: las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina¹

◆ *Maristella Svampa*

La problemática actual de los movimientos sociales latinoamericanos es sumamente compleja y cargada de grandes ambivalencias. Por un lado, los cambios del escenario político regional registrados en los últimos años, a partir del quiebre del consenso neoliberal, permiten pensar nuevas alternativas emancipatorias, más allá de las fuertes diferencias nacionales, así como de la complicada relación movimientos sociales/nuevos gobiernos de izquierda o centro-izquierda. Por otro lado, el continente atraviesa nuevos peligros, que anuncian la profundización del paradigma neoliberal, a través de la generalización de un modelo extractivo-exportador, acompañado este por la acentuación de la criminalización de la protesta social, la tendencia al cierre del espacio público en nombre de la seguridad ciudadana, así como por la militarización de los territorios, la firma de tratados de liberalización comercial (TLC) y, recientemente, el tratamiento y –en algunos

¹ Versión presentada en la VI Cumbre del Parlamento Latinoamericano, Caracas, 31 de julio-4 de agosto de 2007. Agradezco los comentarios y aportes de José Seoane y del equipo del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).

◆ Profesora de la Universidad Nacional de General Sarmiento e Investigadora del Conicet (Argentina).

casos— la aprobación de leyes antiterroristas en varios países del continente (Argentina, El Salvador, Paraguay).

En la presente intervención, nos interesaría presentar, a manera de exploración, algunas de estas problemáticas. Sin embargo, antes de ello, quisiéramos plantear ciertas consideraciones generales sobre el estado de las luchas sociales en la región latinoamericana y las principales dimensiones que asumen los movimientos sociales.

Parte I: Consideraciones generales

El pasaje a la gran asimetría y las dimensiones de los movimientos sociales

El tránsito a la globalización neoliberal, a través de las reformas llamadas «estructurales», significó en América Latina tanto la acentuación de las desigualdades preexistentes como la emergencia de nuevas brechas políticas, económicas, sociales y culturales. Este proceso de redistribución del poder social condujo a un nuevo escenario, caracterizado por *la gran asimetría de fuerzas*, visible, por un lado, en la fragmentación y la pérdida de poder de los sectores populares y amplias franjas de las clases medias y, por otro lado, en la concentración política y económica en las elites de poder internacionalizado.

Cierto es que dicho proceso de reconfiguración social estuvo lejos de ser lineal o de registrar una secuencia única. Así, muchos de los cambios en el orden económico arrancaron durante la década del setenta; las transformaciones operadas en la estructura social comenzaron a tornarse visibles en los 80, durante la llamada «década perdida», que culminó en fuertes episodios hiperinflacionarios y abrió la puerta a la implementación de las reformas neoliberales de los 90. Dicho proceso, registrado a lo largo de los últimos 30 años, desembocó entonces en una modificación de las relaciones de clase, lo cual repercutió enormemente en el modo en que cada grupo social se autorepresenta, se piensa y figura su destino social dentro de la sociedad.

Es en este contexto de gran asimetría que surgieron y se desarrollaron las luchas de los movimientos sociales de los 90, caracterizados por una acción defensiva y un marcado discurso anti-neoliberal. Sin embargo, los movimientos sociales han revelado ser algo más que una respuesta meramente defensiva,

frente a los cambios en la correlación de fuerzas sociales y las fuertes transformaciones de sus condiciones de vida y reproducción. En realidad, con todas sus complejidades y matices nacionales, los movimientos sociales latinoamericanos han venido desarrollando una dimensión más proactiva, que abre la posibilidad de pensar nuevas alternativas emancipatorias a partir de la defensa y promoción de la vida y la diversidad.

Podríamos resumir, aunque sea de manera esquemática, las principales dimensiones de los movimientos sociales en América Latina.²

- 1) *La territorialidad*: en un sentido amplio, tanto en los movimientos urbanos como rurales, el territorio aparece como un espacio de resistencia y también, progresivamente, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales. Esta dimensión «material», muchas veces comprendida como *auto-organización comunitaria*, aparece como uno de los rasgos constitutivos de los movimientos sociales en América Latina, tanto de los movimientos campesinos, muchos de ellos de corte étnico, como de los movimientos urbanos, que asocian su lucha a la defensa de la tierra y/o a la satisfacción de las necesidades básicas. Sin embargo, desde fines de los 80, el territorio se ha venido erigiendo en el lugar privilegiado de disputa, primero, a partir de la implementación de las nuevas políticas sociales, de carácter focalizado, diseñadas desde el poder con vistas al control y la contención de la pobreza; en segundo lugar, y más recientemente, a partir de las nuevas modalidades que adopta la lógica del capital en los espacios considerados estratégicos en términos de recursos naturales. Por ello no es casual que, en los últimos tiempos, el proceso mismo de construcción de la territorialidad se haya cargado de nuevas significaciones y valoraciones, como lo muestra el desarrollo de movilizaciones de fuerte carácter socio-ambiental en gran parte de la región. En fin, por encima de sus diferencias, los movimientos sociales latinoamericanos se van constituyendo, entonces, como movimientos territoriales, caracterizados por lenguajes de valoración específicos respecto del territorio, que enfatizan la defensa y promoción de la vida y la diversidad.
- 2) La segunda dimensión fundamental de los movimientos sociales latinoamericanos es que estos adoptan la *acción directa* no convencional y disruptiva como herramienta de lucha generalizada. En este sentido, la centralidad que ha adquirido la acción directa está estrechamente ligada al contexto de las luchas,

² Retomamos la caracterización realizada en nuestro trabajo «Algunos debates y dilemas de los movimientos sociales en América Latina», Buenos Aires, noviembre de 2006.

marcado por la gran asimetría de fuerzas. La primacía de la acción no-institucional pone de manifiesto la crisis y agotamiento de las mediaciones institucionales (partidos, sindicatos), en el marco de la nueva relación de fuerzas. En otras palabras, la acción directa no institucional aparece como la única herramienta eficaz de aquellos que no tienen poder, frente a los que lo tienen, en el actual contexto de la gran asimetría. Por último, es necesario decir que, si bien la acción directa posee una gran fuerza interpelante, lo cual se revela en su poderosa capacidad destituyente, no desemboca necesariamente en una acción instituyente.

- 3) La tercera dimensión remite al desarrollo de formas de democracia directa: en la medida en que la política institucional devino cada vez más autorreferencial, más ligada a una democracia de tipo delegativa y decisionista, la acción colectiva no institucional se ha encaminado al desarrollo de formas de democracia directa. La democracia directa y la emergencia de nuevas estructuras de participación que tienen un fuerte carácter asambleario se reflejan en la tendencia a crear estructuras flexibles, no jerárquicas, proclives al horizontalismo y la profundización de la democracia. En este marco, cobra centralidad la forma *asamblea*, en sus diferentes niveles y expresiones, que recrea y potencia antiguas y nuevas formas de sociabilidad y resistencia, al tiempo que va diseñando un nuevo paradigma de la política concebido desde abajo.
- 4) La cuarta dimensión de los movimientos sociales es *la demanda de autonomía*, la cual atraviesa desde los pequeños colectivos culturales hasta las grandes estructuras territoriales u organizaciones de masas. La autonomía, en términos generales, aparece no sólo como un eje organizativo, sino también como un planteo estratégico, que remite tanto a la «autodeterminación» (dotarse de su propia ley) como a un horizonte más utópico, a saber, la creación de «mundos alternativos». En sus versiones extremas, este planteo desafía el pensamiento de izquierda más anclado en las visiones clásicas acerca del poder y de los modos de construcción contrahegemónica.

Asimismo, la demanda de autonomía da cuenta de una transformación importante en el proceso de construcción de las subjetividades políticas, como resultado de los cambios que ha habido en la sociedad contemporánea en las últimas décadas. Más aun, podríamos decir que la conjunción entre identidad territorial, acción directa, difusión de modelos asamblearios y demanda de autonomía han ido configurando un nuevo *ethos militante*, esto es, un nuevo conjunto de orientaciones políticas e ideológicas que configuran la acción colectiva y se

expresan a través de nuevos modelos de militancia: militantes sociales o territoriales, militantes socio-ambientales, activistas culturales, entre otros.

Es este conjunto de dimensiones el que atraviesa hoy en día a los nuevos movimientos sociales, por encima de sus diferencias nacionales y sectoriales, sea que hablemos de los movimientos indígenas (como el zapatismo), de movimientos territoriales urbanos (las organizaciones piqueteras en Argentina, la Fejuve en Bolivia, los Sin Techo en Brasil) o rurales (el MST en Brasil) o los movimientos socio-ambientales (movimientos anti-represa en Brasil, movimientos de resistencia campesino indígena en Perú y Ecuador, nuevas asambleas ciudadanas contra la minería a cielo abierto en Argentina y Chile), entre otros.

Por otro lado, resulta importante destacar la configuración de un «nuevo internacionalismo»,³ que va asomando en la arena mundial, de la mano de los movimientos sociales. Ciertamente, a partir de 1999, se han multiplicado los espacios de coordinación y foros sociales, que apuntan a la potenciación y convergencia de diferentes luchas contra la globalización neoliberal. Más allá de las diferencias ideológicas y sociales que caracterizan al heteróclito «movimiento de movimientos», desde Seattle hasta Génova, Porto Alegre y Nairobi hasta las jornadas globales contra la guerra en Irak, ha venido conformándose un discurso antisistémico, crítico respecto de la globalización neoliberal, que reconoce por lo menos tres elementos comunes: un cuestionamiento a las nuevas estructuras de dominación, surgidas de la transnacionalización de los capitales, que se expresa en la superación de las fronteras políticas, económicas y jurídicas (desbordando y cuestionando la soberanía del Estado nacional); el rechazo de la mercantilización creciente de las relaciones sociales, producto de la globalización; y la revalorización y defensa de la diversidad cultural.

El modo en que estos principios son comprendidos en sí mismos y se articulan entre sí se halla indisolublemente ligado a las matrices ideológicas y a los estilos de construcción política de cada movimiento y/o organización social. Pero, de manera más específica, mientras que la defensa de la diversidad cultural ha sido y es un elemento cada vez más presente en todos los movimientos, por encima de las diferencias organizacionales y estratégicas, la forma en que están articulados los dos primeros elementos depende de otras consideraciones, en las

³ La expresión es de J. Seoane, E. Taddei y C. Algranati en Sader, Emir, Jinkings, Ivana, Martins, Carlos Eduardo y Nobile, Rodrigo (comp.), «Movimientos sociales y neoliberalismo en América Latina», en *Enciclopedia Contemporánea da América Latina*, Brasil, Boitempo, 2006.

que cobran relevancia tanto la caracterización de los contextos nacionales y regionales como aquellos referidos al tipo de actor social involucrado.

En nuestra región, a lo largo de los últimos años, estos nuevos espacios de coordinación

[...] han estado signados particularmente por la evolución de los llamados acuerdos sobre liberalización comercial y especialmente frente a la iniciativa norteamericana de subsumir a los países de la región bajo un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Estos procesos de resistencia que supusieron tanto la constitución de espacios de coordinación a nivel regional (que agrupan a un amplio arco de movimientos, organizaciones sociales y ONGs) como el surgimiento de similares experiencias de convergencia a nivel nacional (por ejemplo las campañas nacionales contra el ALCA) resultan, en el marco continental y junto a la experiencia de los Foros Sociales y las movilizaciones contra la guerra, expresión y prolongación del movimiento altermundialista que emergió y se consolidó en la última década.⁴

El cambio de escenario político

Como señalamos más arriba, desde hace unos cinco años se ha venido configurando un nuevo escenario político regional, marcado por la crisis del consenso neoliberal y por la circulación de discursos antineoliberales y prácticas contestatarias. Esta relegitimación de prácticas y discursos antineoliberales fue acompañada, en algunos casos, por la emergencia de nuevos gobiernos de izquierda o de centro-izquierda, que estimulan la posibilidad de pensar creativamente las articulaciones entre Estado y sociedad, entre democracia representativa y democracia directa y participativa, entre lo institucional y lo no-institucional, entre el espacio público estatal y el espacio público no-estatal, etc. Sin embargo, todo intento de homogeneización entre las diferentes experiencias nacionales implicaría caer en un fuerte reduccionismo, pues no son fácilmente homologables; antes bien, la relación entre liderazgos políticos, sistema político-partidario y formas de auto-organización social presentan, para cada caso, líneas de continuidad y de ruptura respecto de los moldes de dominación de la década anterior.

⁴ Ibidem.

Por ello mismo, hablar de la crisis del consenso neoliberal no significa en absoluto afirmar que hemos entrado en la etapa del posneoliberalismo o que hemos instalado ya una agenda posneoliberal. Ciertamente es que en países como Bolivia, Ecuador y Venezuela, con todas sus complejidades, los avances en la definición de una agenda posneoliberal son mucho mayores que en otros, en los cuales los moldes de dominación neoliberal están mucho más presentes o señalan mayores continuidades, pese a la retórica antineoliberal reinante.

En lo que respecta a la acción de los movimientos sociales, este nuevo escenario transicional revela sin duda nuevos desafíos políticos, como, por ejemplo, el de dotar de una acción instituyente a las demandas y acciones colectivas que, por lo general, suelen adoptar un formato y un alcance más bien destituyente. Los procesos de Asamblea Constituyente y el encaminamiento hacia la creación de estados pluriculturales son, en este sentido, una ilustración cabal de una voluntad política refundacional en la cual tiende a articularse la acción de los movimientos sociales contrahegemónicos y los nuevos gobiernos de izquierda. La apertura de nuevos espacios de participación democrática, a través de la articulación entre dispositivos de democracia directa y democracia representativa, constituyen otro ejemplo. Pues, en definitiva, de lo que se trata es de avizorar conjuntamente la salida del modelo neoliberal, lo cual supone, entre otras cosas, la potenciación de la participación popular en el nuevo espacio democrático.

Sin embargo, esta transición ambivalente debe ser comprendida también en el marco del nuevo esquema de poder global, en un escenario internacional caracterizado por la supremacía de los Estados Unidos y la llamada guerra contra el terrorismo, y por una escena regional que cuenta con la presencia activa y desmesurada de los capitales transnacionales. Así, los avances del gobierno estadounidense por reinstalar una nueva agenda político-económica en la región, post quiebre del consenso de Washington, de la mano de los TLC y las leyes antiterroristas, resultan más que inquietantes.

En este escenario transicional, emergen nuevos núcleos de tensión que ponen de relieve la potenciación de los obstáculos, visibles en la profundización de formas de control y disciplinamiento social, a través tanto de la criminalización de la protesta social y la tendencia al cierre del espacio público en nombre de la seguridad ciudadana, como de la tentativa de militarización de los espacios estratégicos y, en ciertos países, el avance de la legislación antiterrorista.

Por último, es necesario tener en cuenta que, si el primer momento de la globalización neoliberal, en los 90, estuvo marcado por las privatizaciones y el ajuste fiscal, el segundo momento viene de la mano de la generalización de un modelo extractivo-exportador, que apunta a consolidar y ampliar aún más las brechas sociales entre los países del norte y del sur, en base al saqueo de los recursos naturales cada vez más escasos, la contaminación irreversible, la extensión del monocultivo y la consiguiente pérdida de biodiversidad. En fin, este modelo extractivo-exportador se traduce también en los megaproyectos de la cartera de IIRSA,⁵ lo cual va a contramano de la visión acerca del desarrollo sostenible que reclaman las comunidades y movimientos sociales del continente, quienes lo consideran totalmente incompatible con la construcción de la Integración que busca la ciudadanía Sudamericana.⁶

Por todo ello no sorprende que el mapa actual de América Latina esté recorrido por diferentes luchas y movimientos sociales que plantean un cuestionamiento del actual régimen de dominación, los cuales pueden ser agrupados en dos tipos:

- 1) *Movilizaciones del sector público que ponen de relieve las fronteras de la precariedad.* Esto sucede, en especial, en el ámbito de la educación, la salud y los servicios públicos. Se trata de luchas sectoriales que, por lo general, orientan sus reclamos al Estado, pero que, en el proceso mismo de movilización, tienden a universalizar sus demandas, al tiempo que plantean *una revalorización y reconstrucción de lo público*. Los ejemplos más ilustrativos en los últimos tiempos son las protestas docentes y las luchas estudiantiles que recorren gran parte de los países latinoamericanos (México, Perú, Argentina, Chile y Colombia, entre otros).
- 2) *Movilizaciones que ponen de relieve las fronteras de la exclusión.* Se trata de movilizaciones urbanas y rurales de carácter territorial, que puede incluir desde la demanda de infraestructura básica y trabajo hasta la lucha contra el saqueo de los bienes naturales y la contaminación (movilizaciones campesinas, pueblos originarios, organizaciones de desocupados, de vendedores ambulantes, asambleas multisectoriales, entre otros). Son movilizaciones orientadas tanto al Estado como a sectores privados (grandes empresas transnacionales) que, en el pro-

⁵ Cartera de proyectos de infraestructura de transporte, energía y comunicaciones consensuada por varios gobiernos latinoamericanos en el marco de la *Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana* (IIRSA).

⁶ Entre otros, ver el documento de Cumbre de los Pueblos, Cochabamba, diciembre de 2006.

ceso de lucha, tienden a ampliar su plataforma discursiva y representativa, incorporando otros temas, tales como *el cuestionamiento a un modelo de desarrollo monocultural y destructivo y la necesidad de la desmercantilización de los bienes comunes*.

Un ejemplo ilustrativo de estas movilizaciones, en términos de acción instituyente, es sin duda la demanda de nacionalización de los recursos naturales y la propuesta de creación de un Estado pluricultural, vía Asamblea Constituyente, en Bolivia. Otro ejemplo representativo, en términos de luchas defensivas, son las acciones de resistencia contra la minería a cielo abierto, altamente contaminante, que adopta modalidades diferentes según los países, desde Guatemala, Perú y Ecuador hasta Chile y Argentina.

En suma, la transición es un espacio de geometría variable donde se entrecruzan y colisionan dos tendencias: por un lado, aquellas que señalan una ruptura con el modelo neoliberal (con todas sus complejidades y matices nacionales), por otro lado, aquellas que señalan la tentativa de reconstrucción de una gobernabilidad neoliberal, a través de la continuidad y profundización de esquemas de disciplinamiento (criminalización de las luchas, doctrina de seguridad ciudadana), así como la introducción de nuevas lógicas de dominación (imposición de un modelo extractivo-exportador y avances en la constitución de marcos legales supranacionales, que apuntan a la militarización del continente).

Veamos, aunque sea esquemáticamente algunos de los ejes centrales de esta tentativa de reconstrucción de la gobernabilidad neoliberal.

Parte II: Los tres ejes de la gobernabilidad neoliberal: criminalización de la protesta social, doctrina de seguridad ciudadana y tendencia a la militarización

Represión y criminalización de la protesta social

Por encima de sus diferencias nacionales, la implementación del modelo neoliberal en América Latina se tradujo en el aumento de las desigualdades, la concentración económica y la exclusión de vastos sectores de la población. A lo largo de los 90, la puesta en marcha de este modelo excluyente se sostuvo sobre cinco ejes fundamentales: en primer lugar, las políticas neoliberales conllevaron una reformulación de la intervención del Estado sobre la sociedad, a partir de la *privatización de los bienes básicos* así como del deterioro *de los servicios públicos estatales*,

lo cual profundizó la crisis en la educación, la salud y la seguridad pública. En segundo lugar, la política de privatización conllevó una crisis y desmantelamiento de las industrias nacionales y, finalmente, condujo a la *reprimarización de la economía* a través de la expansión de enclaves de exportación desconectados de la comunidad local. En tercer lugar, la política de desregulación laboral se tradujo por la multiplicación de la informalidad y la consolidación de un modelo de flexibilización laboral que amplió enormemente las *fronteras de la precariedad* en América Latina. En cuarto lugar, frente a la ampliación de *las fronteras de la exclusión*, el Estado fue desarrollando *estrategias de contención de la pobreza* por la vía de la distribución de ayuda social (asistencia alimentaria, programas sociales) a las poblaciones afectadas y movilizadas. Por último, el Estado se encaminó hacia el *reforzamiento del sistema represivo institucional*, apuntando al control de las poblaciones pobres y a la represión y criminalización del conflicto social.

En la actualidad, la nueva inflexión del capital marca el (re)descubrimiento e interés en América Latina, como continente rico en materias primas minerales y vegetales, agua y biodiversidad. Por ello, la nueva etapa consiste en la generalización de un *modelo de producción extractivo-exportadora* que se traduce en el saqueo y destrucción de los bienes naturales y la contaminación, en las diferentes modalidades que esta asume, desde la minería a cielo abierto a la industria foresto-celulósica, desde los monocultivos transgénicos (soja y agrocombustibles) hasta la construcción de mega represas.

En este sentido, en tanto dispositivo de control social, la criminalización de la protesta social ha sido —y continúa siendo— una de las variables configuradoras de la política neoliberal en América Latina. El cuestionamiento de la libertad de manifestación y expresión frente a la conculcación de derechos y la asimilación de la protesta social al delito se ha venido expresando en un sostenido avance del proceso de judicialización de los conflictos, visible en la ampliación, multiplicación y forzamiento de las figuras penales, en el número de encarcelamientos y procesamientos a dirigentes y militantes sociales y sindicales, en la estigmatización mediática y social de las poblaciones y grupos movilizadas (que apunta a la deslegitimación de los reclamos frente a la sociedad) y, por último, en el incremento de las fuerzas represivas y la creación especial de cuerpos de elite, orientados a la represión de la protesta social.

Por otro lado, existe una relación directa entre economías de enclave y deterioro de derechos civiles. Así, la profundización del modelo extractivo-exportador se expresa también en una exacerbación de las asimetrías propias de la dinámica

entre lo local (sostenido por comunidades originarias, por asambleas multisectoriales y, en algunos países, por organizaciones religiosas) y lo global (las empresas multinacionales, avaladas por el poder regional y nacional). Como consecuencia de ello, la creciente territorialización de los conflictos ha derivado tanto en el desplazamiento de comunidades originarias y campesinas como en una mayor persecución de dirigentes y militantes sociales, en un marco de militarización creciente y de fuertes salidas represivas.

La doctrina de Seguridad Ciudadana: la multiplicación de dispositivos institucionales de criminalización de la pobreza y la tendencia al cierre del espacio público⁷

En los últimos veinte años, la multiplicación de las desigualdades sociales ha generado nuevas modalidades de relación con el otro. Así, en un marco de polarización y fragmentación social, el aumento de las distancias sociales dio paso a nuevas representaciones sociales gestadas en función del miedo al otro. Tal es así, que el «miedo al otro» se ha erigido como principio rector de las interacciones sociales (PNUD, 1998).⁸ Como afirma M. Emilia Tijoux, «el temor recorre las ciudades modificando tanto las políticas de Estado como el rostro de la sociedad». Las denuncias sobre actos de «violencia urbana» se multiplican, lo cual moviliza los servicios policiales en torno a una intensa vigilancia de los sectores populares, a la vez que se observa una creciente represión de la venta ambulante, los actos molestos y considerados «desviados» de los jóvenes y la presencia de niños en las calles.⁹

Como hemos dicho, en este contexto de grandes transformaciones sociales, que tiene como consecuencia el aumento descomunal de las desigualdades y un incremento de la pobreza, el Estado ha venido fortaleciendo el sistema represivo institucional. Surge así un «Estado de seguridad» y, en el límite, un «Estado penal», que apunta a la criminalización de la pobreza. En el marco del Estado

⁷ Retomamos aquí algunos desarrollos que elaboramos para el Informe de Alerta Argentina, sobre la situación de los derechos humanos en ese país (Buenos Aires, Tierra del Sur, julio de 2006). Asimismo, el texto está disponible en el sitio www.maristellasvampa.net/derechoshumanos.shtml.

⁸ Citado en Ramos, Marcela y Juan A., Guzmán, 2000, *La Guerra y la Paz Ciudadana*, Santiago, LOM, p. 217.

⁹ Tijoux, M. Emilia, «Cárceles para la tolerancia cero: clausura de pobres y seguridad de ciudadanos», en *Última década*, marzo, número 16, Centro de Investigación y Difusión Poblacional Achupallas, Viña del Mar, Chile, pp.181-194, 2002.

penal, todo pobre es considerado un delincuente potencial, lo cual se operativiza a través de las instituciones policiales. Más aun, la figura de la peligrosidad social tiende a concentrarse en los jóvenes pobres, habitantes de barrios marginales, los cuales son considerados en el límite como la «población sobrante», en el marco de una sociedad excluyente.

En los últimos años, en diferentes países de América Latina, las marchas convocadas en demanda de seguridad conllevaron una inflexión importante de la política de Estado, visible en la promulgación de leyes de «mano dura». Esto sucedió en países como Argentina, Paraguay, México, Honduras, entre otros. Dichos movimientos por la «seguridad ciudadana» suelen ser portadores de una concepción netamente represiva de la seguridad, en desmedro de una visión más integral. Lo cierto es que estas marchas generaron una rápida respuesta de parte del poder político, a través del endurecimiento de la legislación penal y de programas de seguridad que disponen una mayor presencia policial en la vía pública. Asimismo, esta nueva y masiva interpelación al Estado como responsable de la situación de inseguridad, apoyada e impulsada por los grandes medios de comunicación, profundizó la selectividad del sistema penal, es decir, el hecho de que son los pobres quienes hoy llenan las cárceles, al tiempo que ha tendido a englobar y diluir peligrosamente las fronteras entre el delito y la protesta social.

El avance de dicha política de selectividad penal aparece ilustrado por la tendencia a la militarización de los barrios carenciados. Esta nueva escalada de la criminalización naturaliza la asociación entre «pobreza» y «delito», a través de la categorización de las poblaciones pobres como «clases peligrosas,» distinguiéndolas del resto de la sociedad y señalando sus núcleos habitacionales como mera fuente del delito. Sin embargo, esta correlación que se establece entre «inseguridad», «delito» y «pobreza» pone de manifiesto la emergencia de nuevas fronteras políticas y jurídicas y, con ello, abre las puertas a la posibilidad de que, en nombre de la conservación del orden social, se instituyan zonas despojadas de derecho – zonas de no derecho o «estados de excepción», según la conceptualización de Agamben—¹⁰ en donde la autoestima y el respeto colectivo no cuentan y en donde vuelve a primar una pura lógica de acción policial y la violación de los derechos más elementales.¹¹

Por último, es necesario tener en cuenta que este proceso de impugnación de los excluidos forma parte de la «nueva geografía de la centralidad y la

¹⁰ Agamben, G., *El Estado de excepción*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2004.

¹¹ Gargarella, R. y Svampa, M., «Las fronteras del derecho», en *Página 12*, 01/02/2003.

marginalidad»,¹² en la cual las ciudades aparecen concentrando gran parte del poder corporativo global, al tiempo que también concentran la demanda de los sectores más desfavorecidos. En este sentido, la figura de las «clases peligrosas» recorre gran parte de los países latinoamericanos, cristalizada en la imagen de la «invasión» de los pobres y excluidos, que descienden de los cerros o vienen de los suburbios para «cercar» o «sitiar» el centro político y económico de la ciudad. Más aun, las revueltas urbanas de las últimas décadas y la visibilidad persistente que han adquirido los sectores excluidos en el centro de las ciudades vuelven a traer al presente estas imágenes fantasmáticas. Así, por ejemplo, en Bolivia, la imagen del cerco indígena a la metrópoli mestizo-criolla remite a la época de Tupac Katari (1781), cuyo recuerdo comparten las elites urbanas de los barrios ricos del sur de La Paz. Esa misma imagen fue actualizada en las grandes movilizaciones de 2000 y, muy especialmente, en las insurrecciones de 2003 y 2005. Lo mismo ha ocurrido en países como Ecuador, Venezuela y Argentina (con las organizaciones piqueteras opositoras al gobierno actual).

En suma, la reelaboración de la figura de las «clases peligrosas» como representación social que evoca, en su asociación con un discurso del orden, el peligro de la disolución de los lazos sociales constituye una respuesta al proceso de ascenso e irrupción de lo plebeyo en el espacio público, principalmente a través de la ocupación de los espacios nacionales de la política. Es, sin duda, esta presencia inquietante de los excluidos en el centro de las ciudades lo que ha provocado la multiplicación de los prejuicios clasistas y racistas en las clases medias y los sectores de poder.

En el cruce de estas asimetrías y procesos de segregación, y en función de su propia tradición cultural y política, cada país va reelaborando, potenciando o reactivando ciertas representaciones y estereotipos negativos relativos a los excluidos.

El avance de la militarización en América Latina

Los intentos de profundizar las políticas neoliberales han tendido a la creciente militarización de las relaciones sociales en un proceso que ha sido bautizado como «neoliberalismo de guerra» (la expresión es de P. González Casanova).

¹² Sassen, S., *Los espectros de la globalización*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

En este marco, tanto los movimientos sociales como las diferentes organizaciones de derechos humanos han venido denunciando la fuerte militarización del continente, a partir de la implantación de bases militares norteamericanas en diferentes países latinoamericanos, de las operaciones militares camufladas de asistencia social y de gestiones de paz, las fronteras militarizadas, los ejercicios militares conjuntos, el adiestramiento y las transferencias militares y policiales a fuerzas de seguridad y ejército en la región, y la firma de convenios que garantizan inmunidad al ejército estadounidense, así como la aparición de fuerzas paramilitares en el control de áreas urbanas y rurales bajo el pretexto de la seguridad pública. Asimismo, el neoliberalismo armado se expresa también en el avance de leyes antiterroristas, promulgadas bajo la presión directa de Estados Unidos, como ya ha sucedido en El Salvador, en Argentina y en Paraguay,¹² o a través de su reforzamiento, como es el caso de México.¹³ De manera más emblemática, en Chile se viene aplicando una ley antiterrorista que data de la época de la dictadura de Pinochet, y que tiene como blanco privilegiado al pueblo mapuche.¹⁴ La amplia funcionalidad de este dispositivo represivo puede observarse en el caso de El Salvador, donde los detenidos en acciones de protesta contra la ley antiterrorista serían juzgados bajo la propia ley antiterrorista...

En este contexto internacional de militarización y guerra contra el terrorismo, es necesario señalar también la institución cada vez más frecuente de un «estado de excepción» durante las giras de G. W. Bush por diferentes países de América Latina. Esto sucedió en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, durante la Cumbre de las Américas, en noviembre de 2005, donde los propios residentes fueron despojados de sus derechos civiles y tratados como «sospechosos», presos de un inédito dispositivo de seguridad (la llamada «zona de exclusión», que rodeaba el lugar donde se llevaría a cabo la cumbre). La cuestión se reprodujo más recién

¹² En Paraguay, en agosto de 2007, gracias a las fuertes movilizaciones encabezadas por las organizaciones de DDHH, la ley antiterrorista, que ya contaba con media sanción, fue rechazada por el Senado y devuelta para su tratamiento a la Cámara de Diputados.

¹³ En abril de 2007, el Senado mexicano aprobó reformas a 12 leyes antiterroristas y de penalidad a quienes financien actividades consideradas terroristas, a pesar de las críticas del PRD, el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, que señalan que las modificaciones permiten criminalizar la protesta social. Las reformas consideran «terrorista» a aquello que atente contra la seguridad nacional o presione a las autoridades para que tomen una determinación. (Archivo del Observatorio Social de América Latina; www.clacso.edu.ar)

¹⁴ Véase el artículo de Víctor Toledo, «Prima ratio: movilización mapuche y política penal. Los marcos de la política indígena en Chile, 2000-2007», en *Revista Osal*, número 22, octubre de 2007.

temente en las sucesivas visitas de Bush a países latinoamericanos, como en Brasil, Uruguay, Colombia, entre otros.



Recordemos que durante los 70 la *doctrina de la seguridad nacional* fue la que marcó la pauta de los sucesos que más influyeron en el continente latinoamericano (a partir de la construcción político-ideológica de la figura del «subversivo» y la puesta en marcha de Estados terroristas, sobre todo en los países del cono Sur). En los 90, como consecuencia de la implementación de un régimen social excluyente, se consolidó con fuerza la *doctrina de la seguridad ciudadana*, la cual, además de monopolizar la discusión pública, redefinió la figura de la peligrosidad, naturalizando la relación entre pobreza y delincuencia, al tiempo que apuntó a diluir la frontera entre protesta social y delito. En la actualidad, en el marco del *neoliberalismo armado*, asistimos a una nueva inflexión, que potencia y engloba la doctrina de seguridad ciudadana anticipando los contornos de una *doctrina de seguridad regional*, cuyo núcleo duro es la construcción de la figura del «terrorista».

Así, aunque en América Latina la crisis de legitimidad del modelo neoliberal es profunda, los riesgos de una reconstrucción de la gobernabilidad neoliberal son, empero, muy grandes. La posibilidad de un cierre o una sutura, en el sentido de la recomposición de una hegemonía neoliberal, adquiere hoy nuevas formas, complementarias y al mismo tiempo diferentes de aquellas conocidas durante los años 90. En suma, todas estas cuestiones demandan una reflexión mayor, en la medida en que manifiestan una estrecha relación con el modelo extractivo-exportador que hoy se extiende de manera vertiginosa y que encuentra solo en algunos gobiernos de la región una real voluntad de impugnación y cuestionamiento.